

Barranquilla, 27 de octubre de 2019

Señor
CIRO ALFONSO GARCIA IZAQUITA
CRA 48 # 74 - 106
Barranquilla, Atlántico
3116647903



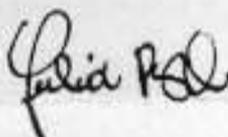
Asunto: Comunicación para Notificación de liquidación de cesantías Manuales.

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada bajo **BRQ2019ER015980** de fecha **16/10/2019**, en las oficinas de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, requiere que usted se presente a notificarse de la liquidación de las cesantías manuales del año 2019.

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que las autoridades decidan su solicitud, hasta el momento en que el interesado se notifique, tiempo en el cual comenzarán nuevamente los plazos para resolver la situación, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Agradecemos acercarse a la oficina de Gestión administrativa docente, con el funcionario Jason Martínez, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,



YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: JASHON JOSE MARTINEZ BELTAN
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ

